



**JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR**

31680 EZCAROZ  
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055  
www.valledesalazar.com

**ANA ETXEBERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,**

**CERTIFICO:** Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha veintisiete de Marzo de dos mil diecisiete, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación.

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las dieciocho horas, del día veintisiete de marzo de 2017, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Extraordinaria bajo la Presidencia de D. Gustavo Goiena asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

**POR OCHAGAVIA:** Sres/as: Mikel Zoko, Ana Sagardoi y Edurne Tanco

**POR EZCAROZ:** Srs: Javier Udi y Juan José Layana

**POR ESPARZA:** Sr/a: Sergio Semberoiz y Mila Zubiri

**POR USCARRES:** D.Gustavo Goiena

**POR IZAL:** D. Alfonso Ayechu sustituto del Sr Sarries

No asisten por Ochagavia el Sr Sanjuán y por Jaurrieta el Sr Cambra.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

**1.- APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ANTERIOR**

Vista acta de sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

**2.- APROBACIÓN EXPEDIENTE LIQUIDACIÓN Y CUENTAS 2016**

Se da a conocer que, Convocado el Consejo Censor, y ante la falta de nombramiento por parte de los Ayuntamientos de censores, las dos únicas Censoras nombradas, han excusado su asistencia al Consejo, por motivos de salud y laborales por lo que éste no ha podido celebrarse.

Seguidamente se procede a examinar el Expediente de Liquidación y Cuentas correspondiente al Ejercicio 2016 de la Junta General del Valle, siendo el resumen de las mismas el siguiente:

EXISTENCIAS INICIALES:	418.185,24
TOTAL COBROS EJERCICIO 2016:	516.918,75
TOTAL PAGOS EJERCICIO 2015 :	651.535,70
<b><u>EXISTENCIAS FINALES.....</u></b>	<b><u>283.568,29€</u></b>

Visto el expediente

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, aprobar inicialmente las Cuentas correspondientes al Ejercicio 2016, las cuales serán sometidas a exposición pública por el plazo establecido en la Ley, con la finalidad de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen oportunas.

Asimismo vistas las Cuentas presentadas por la Escuela de Música, se aprueban por unanimidad.

Las Cuentas de la empresa pública Irati Basoa fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas.

**3.-INICIO CAMPAÑA TRABAJADORES FORESTALES, GUARDA DE PASTOS Y CONVENIO DE IRATI. UTILIZACIÓN DE LOS COCHES.**



**JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR**

31690 EZCAROZ

(Navarra)

**ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA**

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

Se acuerda por unanimidad el inicio de la Campaña de los trabajadores forestales desde el día 1 de abril hasta el 31 de diciembre; el responsable de este grupo va a ser Antonio Recalde ; el del Convenio de Irati, en semana santa del 8 al 23 de abril y del 30 de abril hasta el 1 de noviembre ambos inclusive, los cinco trabajadores indefinidos discontinuos ; el Guarda de Pastos hacia 15 de de mayo hasta el día 15 de noviembre, 6 meses dependiendo de las condiciones climatológicas. El Sr Ayechu no considera correcto que coja todas las vacaciones en agosto cuando más trabajo hay. Ya que tiene derecho a que la mitad de sus vacaciones las elija él, se entiende que debería cogerse una semana en agosto, como mucho. Se hablará con el trabajador al comienzo de la campaña.

Se acuerda que los trabajadores y trabajadoras que usen los coches de la Junta deben de controlar el mantenimiento de los mismos como si fueran propios, para lo cual, dentro de su horario laboral deberán encargarse del buen cuidado y mantenimiento de los mismos, para ello se prepararán hojas de control para cada vehículo que deberán ser cumplimentadas por el personal trabajador.

#### **4.- RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INTERPUESTO POR EL AYUNTAMIENTO DE JAURRIETA, SOLICITUD DE EMPLAZAMIENTOS, SUSPENSIÓN ACTO IMPUGNADO Y ESCRITO DE RECURSO.**

Se recibe el escrito de Recurso contencioso administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Jaurrieta contra el acuerdo de la Junta del Valle de Salazar, de aprobación definitiva de la modificación de las Ordenanzas de la Junta publicada en el BON de 12 de agosto, a la vez que solicita la adopción de medidas cautelares de suspensión de la ejecución del acto impugnado; asimismo, solicita a la Junta que proceda al emplazamiento como interesados a los distintos ayuntamientos como representantes de los vecinos de las villas que integran la Junta, para que puedan personarse como codemandados en el plazo de nueve días ante este Organismo Judicial en dicho procedimiento.

Se informa que, de conformidad con lo solicitado por el juzgado, la Junta ha emplazado a los ayuntamientos.

#### **5.- HUNDIMIENTO CARRETERA CUATRO-BORDAS IRATI. SOLICITUD DE BARRERA SI PROCEDE.**

Se informa del hundimiento de la carretera cerca del puente, llegando a Casas de Irati. Puestos en contacto con el Departamento de Fomento nos recuerdan que la carretera está cerrada hasta el día 1 de mayo por lo que quien la transite lo hará bajo su responsabilidad. Se constata, que al hacer buen tiempo, ha pasado gente a pesar de que desde la oficina de turismo se ha informado que la carretera está cerrada.

El Departamento nos informa que la arreglará para semana santa, y, si el tiempo lo permite, se abrirá. Mientras tanto, se recuerda tanto a turistas como vecinos y vecinas que la carretera, tal y como explica el panel indicativo, está cerrada al tráfico, siendo, cualquier daño o percance, responsabilidad de los que accedan.

Se habla de la posibilidad de poner barreras u otros elementos que impidan el paso de los vehículos. Se acuerda por unanimidad contactar con carreteras para buscar una mejor solución para el próximo invierno.



**JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR**

31690 EZCAROZ

(Navarra)

**ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA**

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

## **6.- DAR A CONOCER ESCRITO CON MOTIVO DE REALIZACIÓN DE MANIOBRAS MILITARES EN IRATI.**

Se informa que las Juntas de Salazar y Aezkoa han enviado escrito de protesta por la realización de maniobras militares en Irati.

## **7.- SOLICITUD AYUDA ECONÓMICA PARA PUBLICACIÓN DE “CARRETERAS DEL VALLE DE SALAZAR”**

Dentro de las actividades promovidas por la asociación Ezkarozeko Bilgua para el año 2017 está contemplada la publicación del trabajo “Las Carreteras del Valle de Salazar 1865-1967” Se trata de un recorrido cronológico que abarca desde las primeras iniciativas en 1865 para abrir la carretera Navascués-Izalzu hasta la finalización de la carretera internacional Salazar-Larraun en 1967.

Se trata de editar 150 cuadernillos de 60 folios a doble cara fotocopias en blanco y negro encuadernados en espiral y con tapas plastificadas. Total del presupuesto 544 €. Los ejemplares editados se pondrán a la venta por el precio de coste que se estima en 4 €

La secretaria advierte que no puede haber sobre financiación, es decir, no se puede subvencionar totalmente una actividad y luego cobrar por algo subvencionado.

Se acuerda por unanimidad comunicar que la iniciativa es interesante, y que se analizará, una vez que se saquen a la venta los folletos y con las cuentas de los gastos e ingresos de la actividad, se volverá a tratar el tema. Se solicita se incluya el logo de la Junta en la publicación.

## **8.- DE LA RED DE TRABAJO DE INFANCIA Y JUVENTUD DE SALAZAR. CUMPLIMIENTO DE LIMITACIONES DE VENTA DE ALCOHOL A MENORES.**

El objetivo de esta Campaña es concienciar a la población y apelar a la responsabilidad que todos y todas tenemos en hacer ver que el consumo 0 de alcohol en menores deber ser lo normal. Según la Encuesta Navarra de Juventud y Salud 2013-2014, ocho de cada diez jóvenes de 14 a 29 años han consumido alcohol antes de cumplir la edad legal para hacerlo, de hecho se inician en esta práctica a los 14,7 años y comienzan un consumo regular dos años más tarde.

Sin embargo la Ley Foral 10/1991 de 16 de marzo sobre prevención y limitación del consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad es clara: Queda prohibida en el territorio de la Comunidad Foral de Navarra la venta, suministro o dispensación, gratuita o no, por cualquier medio, de todo tipo de bebidas alcohólicas a personas menores de 18 años.

Por esto desde esta plataforma se pide que cuando se autoricen txoznas en las fiestas y celebraciones, se solicite en su condicionado se incluya un punto en que se indique expresamente que no se servirá alcohol a menores, se colocará detrás del mostrador en un lugar perfectamente visible, un cartel de prohibida la venta de alcohol a menores de 18 años.

Se acuerda por unanimidad apoyar la iniciativa y, en la celebración del Día del Valle se propondrá a la localidad donde se celebre, que cumpla lo establecido en esta iniciativa.



**JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR**

31690 EZCAROZ

(Navarra)

**ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA**

Teléfono y Fax: 948 890 055  
www.valledesalazar.com

### **9.- PROPUESTA DE MOCIÓN DE ELKARTASUN TALDEA SOBRE SITUACIÓN DEL COLECTIVO DE PRESOS Y EXILIADOS POLITICOS VASCOS Y VASCAS.**

El colectivo Elkartasun Taldea es un grupo de personas del valle que dedican parte de su tiempo a desarrollar iniciativas y dinámicas, con objeto de denunciar y acabar, con la injusta política que afecta al colectivo de Presos y Exiliados Políticos Vascos y Vascas con la adhesión de Zaraitzuko Aek, Gartxot Ekimena, Xaiki, Zaraitzuko Gazte Asanblada y Purruxta solicitan el debate y aprobación de la siguiente moción:

- 1.- Exigir a los Estados, la inmediata puesta en libertad de los presos y presas con enfermedades graves o con padecimientos incurables acreditados con informes médicos.
- 2.- Exigir a los Estados el final inmediato de la política de dispersión y abrir las puertas para el retorno de todos los exiliados vascos y vascas
- 3.- Que la Junta se comprometa a hacer de altavoz (a través del tablón de anuncios, circulares por las casas...) de las diferentes convocatorias sobre iniciativas que avancen hacia la resolución de los dos puntos anteriores y en la medida de lo posible a participar en ellas.

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la propuesta de la moción presentada.

### **10.- APERTURA SOBRE OFERTA DEMOLICIÓN CASETA ANDRASOROA. ADJUDICACIÓN SI PROCEDE.**

Se da cuenta que, en el procedimiento de licitación de la obra de demolición de la Caseta de Andrasoroa solo se ha presentado una oferta, la de Obras y Proyectos del Pirineo. Abierto el sobre, presentan un presupuesto de ejecución de 4.100 € más IVA. Como no especifica en el presupuesto las actuaciones a realizar en esos 4.100 € se acuerda por unanimidad hacer una reunión con ellos en la que se explique cómo se va a ejecutar la obra y el coste detallado de ejecución. Queda encargada la Vocal Sagardoi.

### **11.- DESTINO SUBVENCIÓN DE 20.000 EUROS DEL GOBIERNO DE NAVARRA: PASTOS, PISTA DE ZAMUKADOIA..**

Se informa que el Departamento de Medio Ambiente va a destinar una partida de 20.000 euros a la Junta para necesidades pascícolas o forestales. El Departamento pregunta a la Junta qué tiene mayor prioridad si desbroces en Abodi, arreglo de alguna pista etc...

Se acuerda por unanimidad comunicar a Mikel Repáraz que las prioridades de la Junta son hacer desbroces en Iratzandi y arreglar la pista de Zamukadoia con el dinero disponible.

### **12.- ADJUDICACIÓN LOTE CARASOL DE IBARRONDOA**

Se acuerda por unanimidad la adjudicación del lote nº 1 Plan 2013 "Carasol de Ibarrodoa" a MADERAS IRABARNE por importe de 51.165,87 € recibo de compensación excluido. Asimismo se acuerda informar al Servicio de Medio Natural de dicha adjudicación y solicitud de licencia de corta.

Se informa que Maderas Telletxea ha hecho un camino fuera de los que se le había marcado y ha cortado árboles que estaban sin marcar por lo que se acuerda cobrar como si todos los árboles fueran de primera



## JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

calidad según lo estipulado en el lote, y estimar con el servicio de guardas la posibilidad de establecer un sanción.

### **12.- ESCRITOS RECIBIDOS**

- DEL TECNICO DE EUSKERA solicitando reducción de jornada. Se acuerda por unanimidad la concesión de reducción de su jornada al 75% por cuestiones familiares, durante un mes. En este periodo el trabajador entrará a trabajar a las 9:20 en Roncal (lunes, miércoles y viernes) y a las 9:40 en Ezcároz (martes y jueves).

- DEL SERVICIO SOCIAL DE BASE presentando las Cuentas el ejercicio 2016 en el que se ha generado un déficit de 31.148,86, € de los cuales 28.279,89 corresponden a Salazar y el resto a Navascués. La Junta ya ha abonado la subvención presupuestada de 25.000 euros, por lo que el déficit en Salazar es de 3.279,89 €. La Junta se da por enterada.

- DE IZAGA Presenta dos presupuestos. Recuperar el archivo histórico de noticias de prensa del Valle de Salazar entre 1951 y 1956 por importe de 985 + IVA y presupuesto para servicio de documentación de prensa del año 2017 para la Junta del Valle de Salazar (anuario en formato libro y soporte informático CD-ROM) precio especial para 2017: 750 € + IVA

Se acuerda por mayoría con la abstención del Sr Zoko, aceptar el presupuesto de recuperación del archivo histórico entre 1951 y 1956 por importe de 985 + IVA.

En este momento abandona la sesión el Sr Udi.

Esta cantidad se imputará a la partida de gastos diversos.

- DE LA ZONA BASICA DE SALUD DE SALAZAR Se solicita implantar el servicio “ahora te necesito, sólo no puedo” “para la realización de talleres de ejercicio físico en personas mayores de 75 años para mantener y fortalecer la salud física de estas personas en el apartado de transporte para desplazar a los posibles beneficiarios a estos talleres desde sus pueblos de origen al lugar donde se imparten. Solicitan la subvención para este transporte igual que se hace con el servicio “voy y vengo” de manera que se igualen las oportunidades independientemente de la edad.”

Toma la palabra el Presidente para explicar que ha hablado con el servicio de animación sociocultural y le han comunicado que han recibido subvención; que esto no se sabía cuando se envió el escrito, por lo que, se acuerda dejar el tema pendiente hasta ver, tras la subvención, si necesitan dinero para el transporte y cuánto.

### **14.- REUNIONES MANTENIDAS**

Día 3 de marzo reunión de los Comités Mab Reserva de la Biosfera con los 4 Valles que conforman Irati

Ese mismo día a la tarde reunión con el personal del Convenio de Irati

Día 9 de marzo reunión en Iciz sobre Cederna

Día 13 de marzo reunión con Alex Prat sobre propuesta de gestión de Abodi

Día 14 de marzo reunión con Mikel Reparaz y Gloria Giralda y los trabajadores forestales

Día 22 de marzo reunión de Interreg, comité de pilotaje de los 4 valles con Kaizen



## JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055  
www.valledesalazar.com

Día 24 de marzo reunión con los Consejeros Aierdi y Elizalde.

Día 27 marzo, hoy a la mañana reunión con trabajadores forestales.

Por unanimidad de todos y todas las presentes se incluye este punto en el Orden del día:

### **SOLICITUD AYUDA A LA NATILIDAD POR SONIA ESARTE**

Dado que el Programa regulador de ayudas a la natalidad ha cambiado para el ejercicio 2017, vuelve a presentar solicitud Sonia Esarte por nacimiento de hija.

Presenta empadronamiento en el valle de uno de los progenitores con antigüedad, empadronamiento de la niña en la Valle, certificado de tarjeta de Salud de la niña en el valle y copia del libro de familia.

Presentando la documentación requerida se acuerda por unanimidad la concesión de ayuda de 350 € para el año 2017.

### **15.- DISPOSICIÓN DE FONDOS**

AEK KORRIKA, compra Km 592 Pirinioak.....	425,00
CORREOS, compra de sobres para certificados .....	17,91
AMABAR IMPRENTA, reedición 18.000 mapas Irati .....	4.051,08
SOM ENERGÍA, luz dependencias Casa Valle 16/02 a 15/03.....	302,88
COBO MUNARRIZ DISEÑO, Tickets Tasa Irati y Bonos Setas .....	1.104,52
AEK, matrícula Mª Jose ILincheta Enero – Junio 2017 .....	211,00
FORESNA, cuota asociados 2017 .....	387,00

### **16.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se suscitan

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión siendo las veinte horas.

Y para que así conste, expido la presente Certificación, con el VºBº del Sr Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a 28 de marzo de 2017.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

GUSTAVO GOIENA

